

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 30 DE MARZO DE 2009

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 9º NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DEL 38, 47 FRACCIÓN II Y 51 DE LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y DE LOS NUMERALES 11, 14 Y 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, ASÍ COMO AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS APROBADO EL 23 DE ENERO DE 2009, ME PERMITO **CONVOCAR** A LOS CONSEJEROS TITULARES DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, A LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN LA SEDE DE ESTE INSTITUTO, UBICADA EN LA CALLE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA # 19, COLONIA LADRÓN DE GUEVARA, EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL PRÓXIMO MARTES **31 TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2009 DOS MIL NUEVE, A LAS 10:00 HORAS DIEZ HORAS**, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO 2009.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO DE LOS EXPEDIENTES DEL 113/2009 AL 121/2009.
V.	APROBACIÓN DEL ESTUDIO DENOMINADO "CONSIDERACIONES SOBRE LAS DIFERENCIAS ENTRE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL DERECHO DE PETICIÓN", ELABORADO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



PRESIDENCIA

www.itei.org.mx